



INVESTIGACION, VIGILANCIA E INSTRUCCION

" INVIN " CIA. LTDA.

Panamericana Norte Km.1 Telfs: 2361 914 / 2362428 Telfax:: 2361 917 Cel 099 441237/ 099 553380/ 097 104162
Casilla Postal 172511 Cayambe - Ecuador e-mail: invin2000@andinanet.net

Cayambe, 30 de Abril del 2008

51947

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA INVIN
Presente.-

SR. CARLOS EFRAIN HERRERA ENRIQUEZ, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA E INSTRUCCIÓN " INVIN " CIA. LTDA., ante Uds. me dirijo con un cordial saludo y me permito poner en su conocimiento el siguiente informe de actividades realizadas por nuestra Compañía, durante el ejercicio económico correspondiente al 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año dos mil siete.

EN EL ÁREA OPERATIVA:

Iniciamos en el mes enero del año dos mil siete, prestando los servicios de seguridad de la siguiente manera:

El primero de enero del 2007, se inicia el año con un puesto de 24 horas en la Villas Nestle (Bodegas), El 08 de enero se inicia a prestar los servicios de seguridad en la empresa Agrintepro, con un puesto Nocturno de doce horas; El 16 de enero se presta los servicios en la empresa Ruby Flowers con un puesto de doce horas nocturnas y desde el 17 de enero del 2007 inicia puesto de 24 horas.

El 6 de febrero del 2007 la empresa Kilikos inicia servicio de doce horas nocturnas con dos puestos y el 7 de febrero inicia dos puestos de 24 horas, el 22 de febrero la empresa Agrintepro, inicia puesto de doce horas diurno.

El 5 de marzo la empresa Productos Superior desde hoy se cubre puesto de doce horas nocturno, 19 de marzo la empresa Highlana Bolsón, inicia puesto de 24 horas.

El 17 de abril, la Casa Campesina Inicia puesto de 24 horas cubre siete turnos pasando un día, 30 de abril la empresa Flor Mare inicia puesto de doce horas diurno,

El 24 de mayo la empresa Anemolac contrata servicio de cinco puestos de 24 horas y un Supervisor.

El 16 de junio, la empresa Rosadex 1 contrata el servicio de un guardia desde las 13:00 horas hasta la 06:00 horas del domingo (Casa del Ing. Moreno), 16 de junio la Discoteque Parque Nasacota Puento contrata el servicio de tres guardias, 17 de junio el Banco Internacional contrata el servicio de un guardia desde las 11:00 horas hasta las 17:00 horas, 22 de junio, en la empresa Coelec inicia puesto de 24 horas, 28 de junio la Finca Tupigachi Sr. Salazar se da servicio de doce horas nocturnas, con un guardia, 28 de junio la empresa Serie Farms 2, se inicia con servicio de doce horas nocturnas y desde el viernes se da servicio de 24 horas, 28 de junio la empresa San Jorge contrata servicio de 24 horas y uno de doce horas, 29 de junio la empresa Rosembar, se da servicio en el día, 29 de junio la empresa Boutique Flowers se da servicio el día, 29 de junio a la empresa Camila se da servicio de dos guardias en el día y dos guardias en la noche, 29 de junio la empresa Josarflor, se da servicio con tres guardias en el día y tres guardias en la noche, se envía un adicional en el día.

El 08 de agosto, la Finca Abax se da servicio de 24 horas, 14 de agosto la empresa Flor Edén, se da servicio de 24 horas, 22 de agosto la empresa Energy Flowers se da

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
7 MAYO 2008
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



INVESTIGACION, VIGILANCIA E INSTRUCCION

" I N V I N " CIA. LTDA.

Panamericana Norte Km.1 Telfs: 2361 914 / 2362428 Telfax:: 2361 917 Cel 099 441237/ 099 553380/ 097 104162
Casilla Postal 172511 Cayambe - Ecuador e-mail: invin2000@andinanet.net

servicio las 24 horas dos puestos, 24 de agosto la empresa Rosen Pavillon, se da servicio de 24 horas adicional, 24 de agosto la empresa Rosedal se da servicio por 15 días.

El 17 de septiembre la empresa Rosandes, se da servicio de doce horas y otro de 24 horas, 17 de septiembre, el Banco del Pichincha se da servicio de un puesto adicional de 24 horas (Autobanco).

El 17 de Octubre la empresa Garda Export, se da servicio de doce horas, 17 de octubre la empresa Rosen Pavillon, se da un turno adicional de 24 horas, 17 de octubre la empresa Grupo de la Montaña se inicia a dar servicio.

El 01 de noviembre la Cooperativa 23 de Julio (Funeraria) se da servicio las 24 horas, 01 de noviembre la empresa Joy Gardens se da servicio de la noche con dos guardias, el 02 de noviembre, la empresa Rosen Pavillon, se da servicio de 24 horas, 02 de noviembre la empresa el Rosedal se da servicio de doce horas el día, 02 de noviembre la empresa Boutique Flowers se da servicio un día doce horas, 02 de noviembre la Finca Claveles Sta. Clara se da servicio de doce horas el día, 09 de noviembre discoteca Memories, se da servicio nocturno los días viernes y sábado.

El 01 de diciembre en la Finca Niña Maria se empieza a dar servicio, 02 de diciembre la empresa Sisapamba se da servicio de doce horas nocturnas en dos puestos y domingos las 24 horas, 11 de diciembre la empresa Glosen 1 se da un adicional de dos puestos de 24 horas, 14 de diciembre Discoteca las Terrazas un guardia en la noche desde las 20:00 horas hasta las 02:00 horas, 15 de diciembre Discoteca las Terrazas un guardia en la noche desde las 20:00 horas hasta las 02:00 horas, 15 de diciembre la empresa Agrintelpro se da servicio con un guardia desde las 11:30 horas hasta las 18:00 horas, 15 de diciembre la empresa Rosecon 1, se da servicio de un guardia desde las 10:30am hasta las 18:00, 21 de diciembre en la empresa Agro flora se inicia a dar servicio, 22 de diciembre la empresa Manuela se da servicio con un guardia desde las 11:00, hasta las 19:00, el 22 de diciembre la empresa Niña Maria se da servicio de un guardia en el día, el 22 de diciembre la finca Rossen Pavillon, se da servicio de un guardia en el día, el 23 de diciembre la empresa Juanita se da servicio de un guardia en el día el 24 de diciembre el Ing. Baena se da servicio de un guardia la doce horas nocturnas, el 25 de diciembre la empresa Santa Clara se da servicio de un guardia el día doce horas, el 27 de diciembre la empresa Sisa Pamba, se da servicio de un guardia las doce horas diurnas, el 30 de diciembre la Discoteca Terrazas, se da servicio en la noche, el 31 de diciembre la empresa Claveles de Sta Clara se da servicio de un guardia en el día, el 31 de diciembre se da servicio en la Maternidad Mitad del Mundo se da servicio adicional de un guardia las 24 horas, 31 de diciembre la empresa Producnorte, se da servicio adicional de un guardia doce horas nocturnas.

EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA:

El 1 de Enero del dos mil siete, se inicia en forma normal las actividades en razón de que nuestro objeto social y nuestra activada económica se desarrolla en forma permanente, es decir durante las 24h00, todos los días de la semana, por lo tanto no existen feriados, ni fines de semana. De acuerdo a la disposición del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Trabajo Y Empleo decretó el incremento de sueldos y salarios de todo el personal, haciendo el incremento respectivo de los 30 usd. decretados, tanto guardias como personal administrativo. Adicionalmente se han llevado algunas actividades sobre todo en las fiestas de Cayambe, donde la empresa a participado en algunos eventos sociales.



INVESTIGACION, VIGILANCIA E INSTRUCCION " INVIN " CIA. LTDA.

Panamericana Norte Km.1 Telfs: 2361 914 / 2362428 Telfax.: 2361 917 Cel 099 441237/ 099 553380/ 097 104162
Casilla Postal 172511 Cayambe - Ecuador e-mail: invin2000@andinanet.net

La empresa también ha participado en algunos eventos deportivos como es la participación en campeonatos de Ecuavoley e Indorfútbol en los cuales se ha dado la colaboración y auspicio respectivos a los equipos participantes. Además como todos los años hubo la participación muy importante de todos los miembros de la institución en el desfile cívico y militar por la cantonización del Cantón Cayambe, también se han efectuado algunos cursos de capacitación y seminarios del personal Administrativo y Operativo de la Empresa., en Diciembre se hizo el agasajo Navideño a todo el personal de la Compañía

EN MATERIA ECONÓMICA:

Debo indicarles que se ha realizado las siguientes adquisiciones y compras de bienes muebles enseres, armamento, motos y vehículos que han pasado a formar parte de los activos fijos de la Empresa:

Se han comprado muebles de oficina para los departamentos de Gerencia y Contabilidad.

Se han adquirido radios de comunicación unos cincuenta handys y dos radios bases.

Se adquirió una computadora e impresora para el departamento de Presidencia.

Se ha adquirido uniformes e implementos de seguridad para los señores guardias, tales como chalecos, tongas y estuches.

Se adquirió un vehículo tipo camioneta, marca Chevrolet DMax, 4X4, de color blanco, en los patios de Proauto Cayambe, en el mes de julio del 2007.

EN EL AREA SOCIETARIA.

Por decisión de la Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el 11 de agosto del 2007 se resolvió aumentar el capital social de cuatro mil dólares a veinte mil dólares, así también se reformó el objeto social a fin de dar cumplimiento a la reforma establecida en el Código de Trabajo, referente a la tercerización de servicios complementarios y de acuerdo al Art. 8 de la ley de Vigilancia y Seguridad Privada, acto societario llevado a cabo mediante escritura pública celebrada el 14 de septiembre del año 2007, ante el Sr. Notario del Cantón Pedro Moncayo, Dr. Angel Ramiro Barragán, aprobado por la Superintendencia de Compañías, con el numero de resolución Nro. 07.Q.IJ.004599, del Dr. Gonzalo Merlo Pérez, Intendente de compañías de Quito, con fecha 14 de noviembre del 2007, escritura y resolución debidamente inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe, el 03 de Diciembre del 2007.

EN EL AREA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

Que nuestra empresa la compañía INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA E INSTRUCCIÓN " INVIN " CIA. LTDA., respeta los derechos de autor y los de propiedad intelectual, que los programas contable y de monitoreo cuentan con las respectivas licencias de operación y funcionamiento.

EN EL AREA LABORAL Y SOCIAL.-

También me permito indicar que en la parte laboral y Social la Empresa Invin ha realizado el pago de las remuneraciones mensuales a sus trabajadores en su debida oportunidad, así como también se han hecho las afiliaciones, las aportaciones y pagos de planillas del IESS en forma mensual y que los pagos del Décimo Cuarto Sueldo se lo ha hecho en el



INVESTIGACION, VIGILANCIA E INSTRUCCION " INVIN " CIA. LTDA.

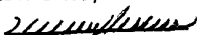
Panamericana Norte Km.1 Telfs: 2361 914 / 2362428 Telfax:: 2361 917 Cel 099 441237/ 099 553380/ 097 104162
Casilla Postal 172511 Cayambe - Ecuador e-mail: invin2000@andinanet.net

mes de Agosto del 2.007, también en este mes se ha pagado lo concerniente a Fondos de Reserva y en el mes de Diciembre del 2.007, se ha cancelado lo correspondiente al Décimo Tercer Sueldo y sugiero que para este año dos mil ocho se hagan las respectivas provisiones a fin de cumplir a cabalidad, en legal y debida forma con todas estas obligaciones patronales.

En este informe se encuentran especificadas las distintas actividades que hemos desarrollado durante el ejercicio económico del año dos mil siete y que gracias a su confianza y aceptación se han ejecutado un sin número de labores, pensando en beneficio de la Empresa y de nuestros mutuos intereses.

Sin otro particular, en espera de sus importantes comentarios y de su aprobación, me suscribo de Uds.

Atentamente,


Sr. Carlos Herrera E.
GERENTE GENERAL
DE INVIN CIA. LTDA.